



VALVULAS DEL ECUADOR
VALVUDEC S.A.

Quito, 22 de agosto de 2016

SEÑOR INGENIERO
IVAN MOLINA ESPINOZA
CIUDAD

Señor Ingeniero:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía VALVULAS DEL ECUADOR VALVUDEC S.A., celebrada el día de hoy, según lo dispuesto en el artículo décimo quinto de los estatutos sociales, tuvo a bien designar a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos (2) años. Sus atribuciones están previstas en el artículo Décimo octavo de la escritura pública constitutiva.

El Gerente General le corresponde representar a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente

La representación legal la ejerce exclusivamente el Gerente General

VALVULAS DEL ECUADOR VALVUDEC S.A. se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de abril del 2014, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002206 de 4 de junio del 2014, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 1 de julio del 2014, bajo número de repertorio 24375 y bajo el número de inscripción 2157.

Atentamente,

ELSA JEANNETT BARRERA CARRILLO
PRESIDENTA
CC 180148149-8

RAZON DE ACEPTACIÓN.- En esta fecha acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía VALVULAS DEL ECUADOR VALVUDEC S.A.

Quito, 22 de agosto de 2016

Ing. MARIO IVAN MOLINA ESPINOZA
GERENTE GENERAL
CC 1801099795

F.S.# 764155

13745

180954



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	40026
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13345
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VALVULAS DEL ECUADOR VALVUDEC S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA ESPINOZA MARIO IVAN
IDENTIFICACIÓN	1801099795
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2157 DEL 01/07/2014.- NOT. 25 DEL 25/04/2014 JGTM.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

e Datos Públicos
Mercantil del Cantón Quito

Registro de Datos Públicos
Dirección Mercantil del Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito